

MARTES, 6 DE MARZO DE 2012 - BOC NÚM. 46

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 5 DE SANTANDER

CVE-2012-2615 *Citación para la celebración de actos de conciliación y en su caso juicio en procedimiento ordinario 457/2011.*

Doña María Ángeles Salvatierra Díaz, secretaria judicial del Juzgado de lo Social Nº 5 de Santander.

Hace saber: Que en este Órgano judicial se siguen autos de Procedimiento Ordinario, con el n.º 457/2011 a instancia de Wiliam Jiménez Jiménez frente a José Ángel Guerra González y FOGASA, en los que se ha dictado resolución Diligencia de Ordenación de fecha 22-2-12, del tenor literal siguiente:

“Resultando infructuosas las actuaciones practicadas por este órgano judicial para la averiguación del domicilio de la demandada José Ángel Guerra González que se encuentra en ignorado paradero, acuerdo citar a la misma para la conciliación y juicio que tendrá lugar el día 25 de abril de 2012 a las 10:00 horas, en Sala de Vistas Nº5, mediante edictos que se publicarán en el Boletín Oficial de Cantabria, con apercibimiento que las siguientes comunicaciones que se le dirijan se harán fijando copia de la resolución en el tablón de anuncios de la Oficina judicial, salvo la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia o cuando se trate de emplazamiento”.

Y para que sirva de citación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a José Ángel Guerra González, en ignorado paradero, libro el presente.

Santander, 22 de febrero de 2012.

La secretaria judicial,
M.ª Ángeles Salvatierra Díaz.

2012/2615

CVE-2012-2615